



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA	No. de contrato / Orden de Servicio	3029499	
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CONDENSADOS Y GENERACIÓN DE ENERGÍA EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE PERTENECIENTE A LA VICEPRESIDENCIA DE PRODUCCIÓN DE LA ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control. / Obras Civiles / Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de tratamiento de gas / Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de generación / Procura, montaje y puesta en marcha de paquete Eléctrico.

Tiempo de ejecución:

450 días

Fecha estimada de inicio:

Inicio del contrato según Acta de Inicio: 26 de febrero de 2020,
fecha aproximada inicio del servicio a cotizar: 26 de julio 2021

Ubicación de los trabajos:

Estación Chichimene Municipio de Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

Rocio Ruiz Palacios: rocio.ruiz@morelco.com.co
Jaime Cardona G jaime.cardona@morelco.com.co

Administrador de Obra

Geovanna Arias Henao:
geovanna.arias@morelco.com

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE HOT TAP SENCILLO 6" ANSI 300	Und	3		1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>LOS INTERESADOS: favor enviar su intención de participar antes de las 02:00 pm del 09 de julio de 2021, al correo jaime.cardona@morelco.com.co; rocio.ruiz@morelco.com.co de vuelta correo será enviada la Especificación Técnica y los Anexos correspondientes.</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Existencia y Representación legal renovada 2020 y menos a 30 días de expedición • Cedula representante legal • Certificación bancaria • RUT • Capacidad financiera, verificada en Estados financieros del 2017 al 2020 (Estado Situación Financiera, Estado Resultados, Flujo de Caja Método indirecto y Cambio en Patrimonio, Notas). <p>Requisito de experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia, personal y tecnología en la planeación y ejecución del servicio de Hot Tap, deben entregar certificados de Experiencia debidamente firmados por el cliente (No aplican facturas) donde se evidencie objeto, valor, fechas de inicio y fin, etc. <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones de los sistemas de gestión integral (RUC, ISO´s, HSE y/o Licencias y/o permisos legales, etc.) • Certificado el sistema de seguridad y salud en el trabajo - SSST. • El personal para la actividad debe contar con las 			

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>afiliaciones al sistema de seguridad social en salud, administradora de riesgos profesionales y administradoras de fondos de pensión con sus respectivos EPP de acuerdo con la actividad a realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con procedimiento de elementos de protección personal EPP GHS-P-007 <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se evaluará aspectos económicos, plazos, requisitos técnicos, legales, capacidad de recursos, financiera, calidad, HSE y disponibilidades, entre otros. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El proveedor debe asignar el personal para la actividad, hacer seguimiento a los trabajos y tenga conocimiento en soldadura para que revise las actividades de soldadura de accesorios de facilidades de hot tap. 2. Presentar el WPS calificado con sus respectivos soportes PQR y de ensayos destructivos por parte del laboratorio. 3. Presentar la hoja de vida del soldador(es) donde se evidencie la aplicación del WPS en el cual está calificado, calificación del soldador en el WPS a aplicar. 4. Presentar el plan de inspección y ensayos. 5. Presentar los procedimientos (paso a paso) relacionados con la actividad. 6. Presentar el índice del dossier a entregar para su revisión y posterior aprobación. 7. Hoja de vida del equipo donde se evidencia los mantenimientos y pruebas de hermeticidad realizados. 8. Hoja de vida del operador y ayudante de la máquina perforadora 9. Ficha técnica del equipo de perforación debe ser hidráulico de 6" según lo solicitado en la especificación. 10. Procedimientos de end firmado por nivel 3 		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>11. Ensayo de end (líquidos penetrantes o partículas magnéticas) con su informe firmado por nivel 2</p> <ul style="list-style-type: none"> La actividad será programada de acuerdo con la programación del proyecto, no se requiere tener full time o stand by en campo, se realizará el respectivo llamado para ejecución de cada una de estas. El servicio será de acuerdo con los lineamientos de Ecopetrol / Morelco, en especificaciones tanto técnicas como HSEQ, ingeniería y alcances de Morelco. <p>LOCALIZACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Estación Chichimene esta ubicados a 50 km de la ciudad de Villavicencio en el departamento del Meta, hace parte de los campos de producción pertenecientes a la Gerencia de Operaciones de Desarrollo y Producción de Chichimene GCH, la cual pertenece a la Vicepresidencia Regional de Orinoquía 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	<p>30 días después de radicada la factura o según condiciones comerciales pactadas, los pagos de Morelco SAS son dos veces por mes, de tal manera que según el vencimiento se van programando de acuerdo con el cronograma estipulado para el mes.</p>
Lugar de radicación de facturas	<p>Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia.</p> <p>Es compromiso de cada uno de nosotros, colaborar en esta situación para evitar la propagación del COVID-19 (Para aquellos proveedores que actualmente no se encuentran obligados a facturar electrónicamente, informamos la no atención personal de recepción de facturas. Para esto hemos dispuesto el siguiente correo electrónico para la remisión de sus facturas facturaproveedores@morelco.com.co el compromiso del proveedor es realizar la entrega del original tan pronto todo vuelva a la normalidad).</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Orden de Compra - Entrada de Almacén con formato de F-9 para suministros F-12 por servicios, F-32 para servicios de obra - Pago a Seguridad Social si es una persona natural independiente, cotizando con un IBC del 40% de los ingresos mensuales.
Contacto para facturación	Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 3137919867

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	<p>Julio 09 de 2021 hora: 2:00 PM (Carta de intención de participar) Julio 12 de 2021, hora: 2:00 PM (Presentación de oferta)</p> <p>Nota: Los proveedores interesados en cotizar, que se postulan dentro las fechas límites de intención de participación, se enviará la información adicional del alcance del servicio.</p>
Hora límite de recibo de propuestas	10:00 am
Entrega de propuestas	Se reciben por correo electrónico a Jaime.cardona@morelco.com.co y rocio.ruiz@morelco.com.co
Contacto para entrega de propuestas	<p>Jaime Cardona Gomez, Celular 315 3331427 Rocio Ruiz Palacios, Celular 3134157938</p>

OBSERVACIONES

- **Se amplía plazo para la recepción de postulantes para el servicio requerido, APERTURA DE ANILLOS, por presentarse solo una oferta local.**
- Los bienes y servicios se irán contratando durante el término de la ejecución del contrato y a medida que surja la necesidad.
- Todos los vehículos deben cumplir con la normativa de uso y manejo de vehículos de ECP

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y habilitadas. Se dará prioridad a empresas ubicadas en Acacías – Meta.
- Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.
 - Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.
 - Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
 - Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto
 - Documentos de Constitución y acreditación de la empresa
 - Factores HSEQ
 - Capacidad Financiera
 - Capacidad Operativa
 - Oferta Económica
 - Influencia en la zona de contratación
- Para todos los tipos de productos y/o servicios, se debe solicitar junto con la información relacionada para cada uno, la documentación referente al SGSST y Medio Ambiente; lo anterior para verificar el cumplimiento y ejecución de aspectos HSE.
- **Los servicios solicitados serán Por llamado o según requerimiento del proyecto.**

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6